

**DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD
AMBIENTAL**

**DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL E HIGIENE
ALIMENTARIA**

CUSCO, ABRIL DE 2023



Quienes somos

La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, es la unidad orgánica de línea de segundo nivel organizacional, depende de la Gerencia Regional de Salud Cusco y está encargada de normar, planificar, organizar, supervisar, vigilar, controlar, concertar, coordinar, evaluar y ejecutar las actividades de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria y de Salud Ocupacional.

Está a cargo de un Director de Programa Sectorial II y sus siglas son DESA.

ACTIVIDADES DE INTERÉS

- . Capacitación y fortalecimiento de capacidades a responsables del Programa de Residuos Sólidos de las Redes de Salud y Hospitales
- . Inspecciones Sanitarias a Piscinas Públicas y Privadas
- . Inspecciones Sanitarias a Centros Médicos Privados
- . Movilización social por el Día Mundial de la Seguridad y Salud del Trabajo
- . Inspecciones Sanitarias a Empresas de Alimentos
- .

GERESA – DESA

CONTENIDO

M.C. ABEL PAUCARMAYTA
GERENTE REGIONAL SALUD

M.C. HERMOGENES MORMONTOY
MADERA
SUB GERENTE DE SALUD

M.C. LIBERTAD CABALLERO HUALLPA
DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD
AMBIENTAL

DIRECCION DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL
BLGO. LUIS LEON OLAYUNCA

UNID. HIGIENE ALIMENTARIA
BLGO LUIS LEON OLAYUNCA
SR. AURELIO CASTRO
INSPECTOR SANITARIO

BLGO. JESUS CHUQUIHUACCHA
PRG. VIGILANCIA Y CONTROL
VECTORIAL

BLGA ZAIDA OVIEDO RUIZ
PROG. DE RESIDUOS SOLIDOS
BLGA. JESSICA TTITO QUISPE
PERSONAL DE APOYO RRSS

IQ. DUBALIER URQUIZO AYALA
PROG. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA
PARA CONSUMO HUMANO

IQ. JESUS NAYHUA MARIN
PROG. DE JUGUETES Y UTILES DE
ESCRITORIO Y CEMENTERIOS

BLGA. MARITZA ARELLANO B.
PROG. DE VIGILANCIA Y CONTROL DE
AIRES Y SUELOS

IQ. CESAR RAUL GAMBOA U.
PROG. SANITARIA DE PISCINAS

LIC. LUZMARINA TAYPE BERRIO
REDACCIÓN Y EDICIÓN

CONTENIDO

VISION

SER UNA ORGANIZACIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE E INNOVADORA RECONOCIDA POR LA EXCELENCIA Y LIDERAZGO DE SU GESTIÓN EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO SANITARIO AMBIENTALES, OCUPACIONAL Y DE INOCUIDAD ALIMENTARIA; RECONOCIDA POR CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO, MOTIVADO DE GRAN VALOR ETICO Y MORAL CON ACCIONES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DE LA Región Cusco.

MISION

SOMOS EL ÓRGANO TÉCNICO REGIONAL CUYAS ACCIONES ESTÁN ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE A SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE CERTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS RIESGOS SANITARIOS Y LA PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN MATERIA DE SALUD AMBIENTAL, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y SALUD OCUPACIONAL, EJERCIENDO RECTORÍA PARA COOPERAR EN LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

ACTIVIDADES:

- I. DIRECCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL
- II. DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL :
- III. UNIDAD DE HIGIENE ALIMENTARIA
- IV. PROG. Y VIGILANCIA DE CONTROL AMBIENTAL
- V. PROG. DE RESIDUOS SOLIDOS
- VI. PROG. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA CONSUMO HUMANO
- VII. PROG. JUGUETES Y UTILES DE ESCRITORIO Y CEMENTERIOS
- VIII. PPROG. VIGILANCIA Y CONTROL DE AIRES Y SUELOS
- IX. PROG. SANITARIA DE PICINAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
- X. NOTICIAS

LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

LA GERESA CUSCO A TRAVÉS DE LA DESA, POR SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LA NORMAS LEGALES VIGENTES REALIZA ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LAS PERSONAS; ES DECIR PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD ENLAZADA CON AUTORIDADES LOCALES; ACCIONES DE INTERVENCIÓN DE LA D.E.S.A. EN FORMA INTEGRAL PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORA DE LA SALUD .

ES NECESARIO REITERAR QUE ES IMPORTANTE REFERIRNOS AL COMPORTAMIENTYO HUMANO POR SER PARTE DEL PROCESO EN EL MEDIO DONDE VIVIMOS, NOS MOVEMOS Y LA NECESIDAD QUE TAMBIEN EL MEDIO AMBIENTE SEA SALUDABLE PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO DIARIO VIVIR.

LAS ACCIONES TANTO DE AUTORIDADES, FAMILIAS Y COMUNIDAD ESTAN INVOLUCRADAS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE; QUE DEPENDERÁ DE LA FORMA DE LAS VIVENCIAS QUE SE TENGA PARA UNA ADECUADA SALUD Y LA RELACIÓN QUE SE DEBE GUARDAR PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE, CONTAR CON AGUA SEGURA, DESECHAR ADECUADAMENTE LOS RESIDUOS SOLIDOS , LA EXPOSICIÓN AL RUIDO, PISCINAS DEBIDAMENTE CLORADAS, ENTRE OTROS ASPECTOS.

LABOR IMPORTANTE QUE DESARROLLAN TODAS LAS ÁREAS CON SU PERSONAL EN LA VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL.



DIRECCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

RESPONSABLE: MG. SELENA CONSUELO ARAUJO

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Desde 1996, la OIT celebra el día mundial de la SST, en memoria de los trabajadores que fueron víctimas de accidentes y enfermedades laborales.

Según la OIT cada día mueren aproximadamente 7500 trabajadores en el mundo por condiciones laborales inseguras e insalubres, lo cual afecta a sus familias, su centro laboral y la sociedad.

Más allá de ser una celebración, es un llamado de atención a mejorar cada día las condiciones de seguridad y salud en todas las actividades laborales, para ello es necesario el compromiso de los empleadores en gestionar los riesgos laborales de acuerdo a lo establecido por la ley 29783 y la participación activa de los trabajadores con responsabilidad, valorando y promoviendo el derecho a un entorno seguro y saludable.

Hoy en día la pandemia por COVID- 19 es uno de los ejemplos más palpables de la necesidad de adaptar la SST, esta crisis nos ha recordado que la salud es lo más importante, por ello cuidar de las personas, así como de los trabajadores es fundamental en el desarrollo de la actividad laboral.

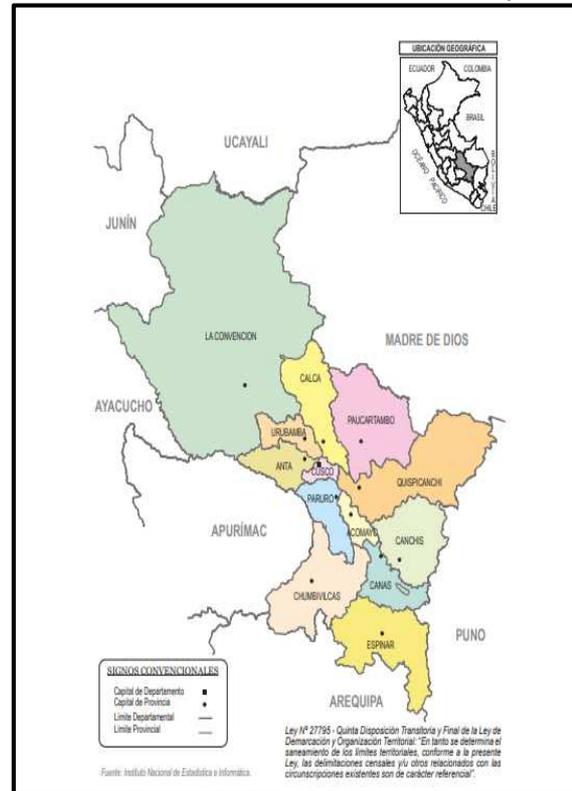
No se entiende hablar de economía y trabajo sin hablar de seguridad y salud, se debe de propender a adaptar entornos laborales seguros y saludables, donde el bienestar psicológico, mental y físico sea también una prioridad, lo cual será un camino a la reactivación económica total y con garantías.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESIDUOS SOLIDOS

Los Residuos Sólidos peligrosos (biocontaminados y especiales), a cuyo frente está gestionando la Blga. Zaida Oviedo Ruíz. Estos Residuos Sólidos peligrosos son generados por los diferentes establecimientos de salud Y servicios médicos de apoyo de la Región Cusco de las diferentes Unidades Ejecutoras: **6 Redes de Servicios de Salud del Cusco**, Cusco Sur, Norte, Canas-Canchis-Espinar, La Convención, VRAEM Cusco y Chumbivilcas y **08 Hospitales**; Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional del Cusco, Hospital Tupac Amaru, Hospital Sicuani, Hospital Quillabamba, Hospital Espinar, Hospital Santo Tomas, Hospital San Juan De Kimbiri así como **SAMUE y Laboratorio de Salud Pública**. Las unidades ejecutoras en sus direcciones de **“Salud Ambiental”** cuentan con un responsable o coordinador de Residuos Sólidos; es importante resaltar la labor de los **“superhéroes”** sin capa que hacen lo posible por la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y la Fiscalización Ambiental de los mismos.

Mapa del Dpto de Cusco: División de las 13 Provincias del Cusco, donde se trabaja



El Programa de Control, Vigilancia y Supervisión de Residuos sólidos del área de Saneamiento Ambiental de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental- GERESA -Cusco, realizó el 10 de abril del presente año, la **Asistencia Técnica** a las diferentes unidades ejecutoras: **6 Redes de Servicios de Salud Cusco** y **08 Hospitales**, así como el **SAMUE y el Laboratorio de Salud Publica** en la **“Gestión y Manejo de Residuos Sólidos”**.

En el desarrollo y gestión de Residuos Sólidos, nos permite comprometernos con la salud ambiental de los pacientes y los habitantes de la región Cuso en los centros de salud y diferentes nosocomios de la región.

En referencia a los residuos sólidos no municipales en cumplimiento a sus funciones y normas legales vigentes deben tener un buen manejo para minimizar, reducir y prevenir los riesgos a la salud y el medio ambiente las cuales siempre están relacionadas a la protección de la salud del pueblo.

GALERIA DE FOTOS.



FOTO 1: Palabras de bienvenida a cargo de la Directora Ejecutiva de Salud Ambiental. Dra. Libertad Huallpa Osorio.



FOTO 4: Asistencia técnica en Fiscalización Ambiental a cargo Blga. Danitza Valdivia Escalante jefa de la OEFA - ODE-Cusco



FOTO 2: Exposición Gestión y Manejo de Residuos Sólidos a cargo Blga. Zaida Oviedo Ruiz



FOTO 5: Participación del Ing. Peter Ardiles Espinoza del HAL, llenado en el SIGERSOL.



FOTO 3: Llenado de documentos técnicos administrativos para la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, Asistencia de las Redes y Hospitales a cargo Blga. Jessica Carmen Ttito Quispe.



FOTO 5: Clausura del evento.

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
“CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ”

PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA DE PISCINAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

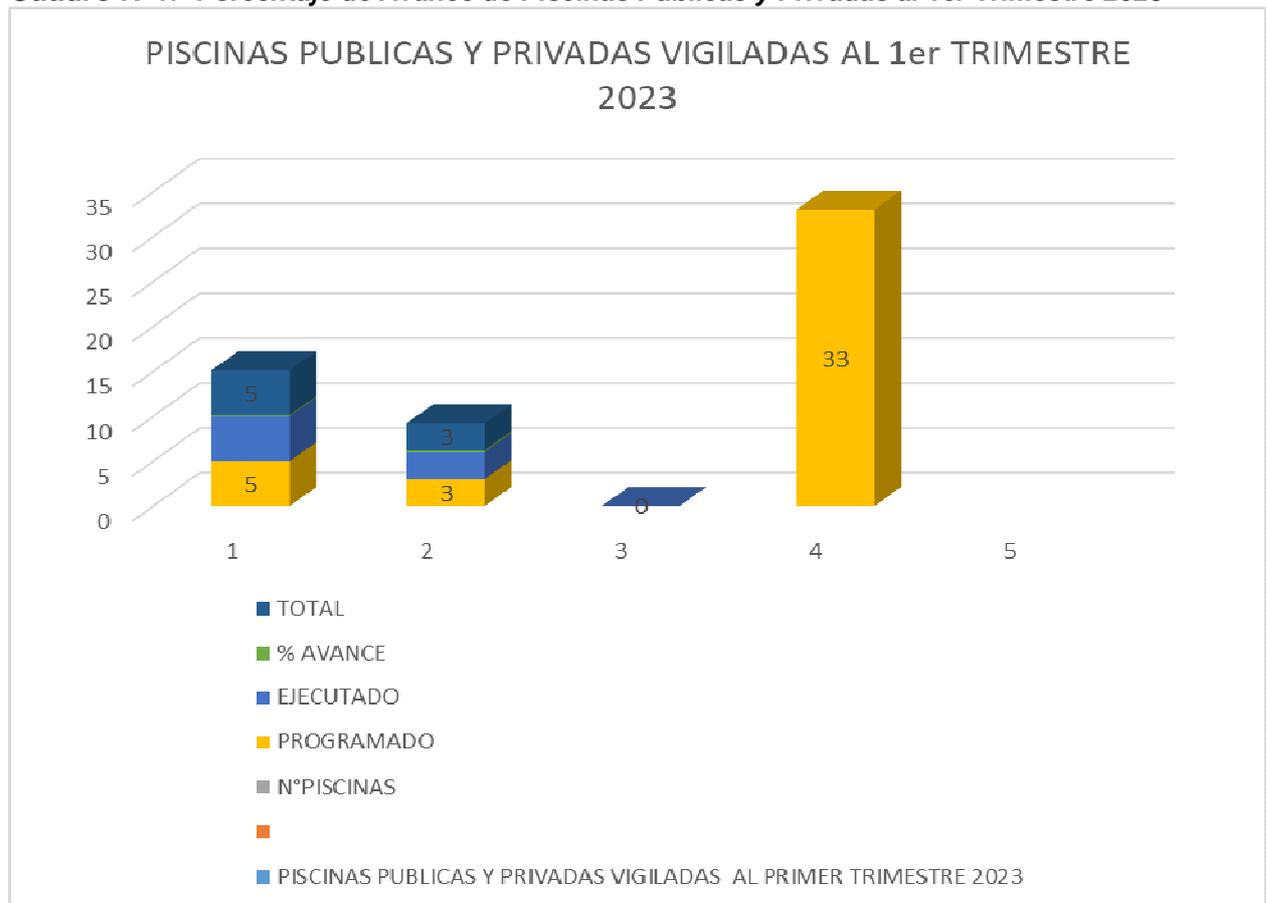
En el presente año, se han programado y ya realizado varias Inspecciones Sanitarias a las Piscinas dentro de nuestro ámbito, a continuación, se detallan:

- 1.- Piscina Privada de Uso Colectivo de Perú Belmond Hoteles S.A. HOTEL PALACIO NAZARENAS. (CUSCO)
- 2.- Piscina Privada de Uso Colectivo de Perú Belmond Hoteles S.A. HOTEL RIO SAGRADO (URUBAMBA)
- 3.- Piscina Privada de Uso Colectivo de Club Deportivo Piscis Cusco de la G.U.E. Inca Garcilaso de la Vega.
- 4.- Piscina Privada de Uso Colectivo de Club Deportivo Piscis Cusco de la Colegio Clorinda Matto de Turner.
- 5.- Piscina Privada de Uso Colectivo de Inversiones Rioja S.A.C. JW MARRIOT El Convento Cusco.
- 6.- Piscina de Uso Colectivo de la Municipalidad Provincial de Quispicanchis- Urcos.
- 7.- Piscina Privada de Uso Colectivo Corporación CAML S.A.C. Blue Moon Sauna & Hostal.
- 8.- Piscina de Uso Colectivo de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

Los Criterios que se aplican en cada uno de los administrados están ceñidos dentro D.S. N° 007-2003 SA Reglamento Sanitario de Piscinas y de la Directiva Sanitaria N°033-MINSA/DIGESA-V.02, siendo principalmente:

- 1.- Control de la Calidad Bacteriológica.
- 2.- Control de Calidad de Equipamiento e Instalaciones.
- 3.- Control de Calidad y Limpieza.
- 4.- Control de Ordenamiento Documentario.

Cuadro N°1.- Porcentaje de Avance de Piscinas Públicas y Privadas al 1er Trimestre 2023



Fuente: GERESA Cusco.

La Vigilancia Sanitaria de Piscinas Públicas y Privadas al Primer Trimestre del 2023, podemos observar en el cuadro N° 1, que al 1er trimestre (enero, febrero y marzo), se ha

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
“CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ”

cumplido al 100 %, representando un avance acumulado del 24% con referencia a lo programado en todo el año 2023.

PISCINAS PUBLICAS Y PRIVADAS VIGILADAS AL PRIMER TRIMESTRE 2023								
Nº. PISCINAS	ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL	MAYO	JUNIO	
PROGRAMADO	5	3	0	33	2	4	4	43
EJECUTADO	5	3	0					
% AVANCE	15%	24%						
TOTAL	5	3						

Fuente: *Elaboración propia.*

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
“CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ”

REGISTRO FOTOGRAFICO



Piscina Municipal de Urcos



Piscina del Hotel Palacio Nazarenas



Piscina Municipal de Wanchaq



Piscina de la GUE Inca Garcilaso de la Vega



Medición de parámetros de Campo (Cloro)



Piscina del Colegio Clorinda Matto de Turner